



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Decreto número: 2016/2078

## DECRETO

Expediente: AYTOCR2016/4163

**Extracto: Decretos URB Planificación y Operaciones Estratégicas Someter a información pública Estudio de Detalle para modificación de retranqueo en parcela ubicada en Camino Viejo de Alarcos c/v calle Sabinas**

### DECRETO.-

Visto el expediente sobre Estudio de Detalle. Modificación de retranqueo en la parcela ubicada en Camino Viejo de Alarcos c/v calle Sabinas

Informado por el Arquitecto Municipal, Jefe de Sección de Ejecución y Gestión Urbanística y por la Técnico Jurídico de Planificación y Operaciones Estratégicas.

### ACUERDO

Someter a información pública el Estudio de Detalle de referencia durante 20 días, mediante anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha y en un periódico de mayor difusión de la localidad, participándose a los interesados en el procedimiento.

El expediente se encuentra en la Dirección General de Planificación y Operaciones Estratégicas, Area de Urbanismo, sita en calle Postas, 8 – 1ª planta.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes, por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fé el Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.